

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.997

Tres ediciones

Madrid, Lunes 31 de Octubre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

IMPROVISACIONES

La escasez de oficiales

Que la escasez de oficiales subalternos es grande y que es preciso arbitrar medios para obtenerlos con urgencia, es cosa sabida, y en ello estamos todos de acuerdo.

Ahora bien; en la forma de hacerlos, existen distintos criterios: el del ministro de la Guerra ha sido anunciar convocatorias extraordinarias de cursos cortos, y adelantar los exámenes de fin de curso de los que estudian el tercer año en las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia.

Recursos son estos a que nosotros—y con nosotros gran parte de la opinión militar—no hubiésemos llegado sin agotar antes todos los restantes.

Las improvisaciones, deben procurarse que sean lo menos trascendentales posibles; y lo son mucho, si por las circunstancias, esa improvisación está llamada a pesar siempre en los cuadros del mando.

Más claro: pueden improvisarse subalternos, si van a rendir sus servicios durante estas circunstancias extraordinarias (como los de complemento), o si por las leyes que le rigen, tienen su carrera limitada (como la escala de reserva, en la que no se pasa de capitán); pero no pueden mermarse los planes de estudio a las promociones de subalternos, que luego, entran en las escalas de generales, sin limitación en la carrera, y han de constituir en su día, las escalas de jefes y las del generalato, y las plantillas de los Centros docentes industriales y técnicos del Ejército.

Antes de llegar a lo de los cursos abreviados, pudo, a nuestro juicio, recurrirse a los siguientes procedimientos:

1.º Destinar a las unidades activas a todos los oficiales en labores sedentarias.

2.º Situar en Marruecos nutridos cuadros de todas las categorías para eventualidades, no dando lugar a que la sucesión de mandos resten subalternos para las secciones. Pues subalternos es lo único que falta.

3.º Utilizar en toda su amplitud a la clase de suboficiales para el mando de sección.

4.º Encuadrar a la oficialidad de complemento en el mando de unidades y fomentar su inmediato desarrollo.

5.º Ascender a alférez de la reserva a los suboficiales que están declarados aptos para el ascenso (todos ellos son veteranos con quince años de servicio, poco más o menos, y la mayoría con tiempo de campaña).

6.º Utilizar los servicios ofrecidos por los subalternos retirados por guerra.

Todo esto es viable y preferible a los cursos cortos, porque nada de ello arrastra perjuicios para el futuro.

Lo extraño es que se haya llegado a los cursos cortos, reconociéndose en general su inconveniencia.

El diputado a Cortes y capitán de Caballería, Sr. Martínez Campos, ha publicado en *Heraldo de Madrid* un artículo razonando los perjuicios de los cursos cortos en las Academias militares, y *La Epoca*—también influye en su juicio la substancia militar—, reconoce que le asiste en ello la razón, y añade lo siguiente:

«Claro está que el ministro de la Guerra, sintiendo la necesidad de subalternos, es como ha ido a esa excepcional medida, y no debe de andar muy distante el Sr. Cierva de

lo que piensa el marqués de la Viesca, cuando ha tenido especial cuidado en hacer que grave la abreviación de los cursos más sobre el período de vacaciones que sobre el de estudios.

Precisamente para evitar eso, en el proyecto de reclutamiento que quedó dictaminado en el Congreso de la etapa legislativa anterior, se consignaban preceptos para tener una cantera numerosa de oficiales de complemento.

Pero la inestabilidad de ministros y Gobiernos, la sucesión de ideas y planes, nos hace siempre estar desprevénidos y acudir a la improvisación, aunque sea con merma de los orgánicos.»

De donde se deduce que ni el ministro de la Guerra es partidario de los cursos abreviados, ni lo son los militares, ni lo es nadie; habiéndose llegado a ellos por necesidad.

¿Porqué no tocar antes los arbitrios que acabamos de enumerar? que tienen, además, la ventaja de su aplicación inmediata, y en cambio los cursos abreviados darían sus primeros rendimientos dentro de dos años... ¡Dos años!

Es decir, tarde y mal...

Los Presupuestos

La *Gaceta*, y precedido del consiguiente Real decreto que autoriza al ministro de Hacienda a reproducir ante las Cortes, como proyecto de Presupuestos para el año económico de 1922-23, el presentado en 26 de febrero por el actual ejercicio, inserta el siguiente proyecto de ley del citado departamento:

«PROYECTO DE LEY.—Artículo único. A los efectos del artículo cuarto de la ley de 21 de diciembre de 1918, el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año de 1921-22, cuya lectura ante las Cortes fué autorizada por el Real decreto de 26 de febrero de 1921, se entenderá presentado a las mismas para el año económico de 1922-1923.

Madrid, 26 de octubre de 1921.—El ministro de Hacienda, Francisco de A. Cambó.»

Academias militares

Anticipo de exámenes

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente disposición:

«Las actuales circunstancias producen una considerable falta de oficiales subalternos, precisamente en los momentos en que sus servicios son más urgentes y necesarios. En su consecuencia, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los alumnos que cursan el tercer año en las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, verifiquen los exámenes de las materias estudiadas hasta fin del corriente mes, en la primera decena de noviembre próximo, y aquéllos que demuestren su aptitud, sean promovidos seguidamente a alférezes.

Los que, promovidos a dicho empleo, no cuenten diez y siete años de edad, continuarán en las Academias para ejercitarse en las prácticas y ejercicios de aplicación que se disponga, pudiendo a la vez ser utilizados como auxiliares de la instrucción de los alumnos de primer año, hasta que cumplan la citada edad, siendo entonces destinados a los Cuerpos para prestar el servicio de su empleo.

VICTIMAS DE LA GUERRA

Las madres

Copiamos de nuestro querido colega *El Ejército Español*, las siguientes líneas, con las cuales estamos identificados, por tratarse de un caso de indudable justicia:

«Dignos de compasión, merecedores de admiración sin límite, los militares que en los campos de Melilla dan su vida por la Patria, y caen para siempre en plena juventud, en plena ilusión, cuando todo parece sonreírles y se abre ante ellos un risueño porvenir. Víctimas son de la guerra, y sobre ellos caen las lágrimas de los buenos y las bendiciones de España. Pero hay tras ellos, quien es más digno de lástima, como que queda condenado a vivir y a llorar eternamente la ausencia del ser querido. Y como la gama del dolor es infinita, hay aún quien se puede considerar más desgraciado: es la madre que desconoce el paradero de su hijo, que se resiste a llorarle muerto, que se obstina en creerlo vivo, y así pasa un día y otro, consumiéndose lentamente en las largas horas de una espera que se hace interminable.

Este es el caso de una noble señora, santificada por el dolor: doña Concepción Luque, hija del ilustre general D. Agustín.

Ayer, ¡un telegrama de Melilla, nos trafa en esta forma un episodio de su existencia dolorosa.

Decía así ese telegrama: «Melilla 26.—Doña Concepción Luque, hija del teniente general del mismo apellido, acompañada de su hermana política doña Rosario Bernaldo de Quirós, ha permanecido dos días en Monte Arruit buscando el cadáver de su hijo el teniente de Policía Indígena D. Agustín Martínez Luque, sin encontrarle.»

Y el alma se oprime, y los ojos se nublan, y el corazón acelera sus latidos, al pensar en el espectáculo de esa madre que pasa dos días eternos buscando entre 2.000 cadáveres, mirados uno a uno, el cadáver descompuesto del hijo que albergó en sus entrañas. Dante en su infierno no pudo imaginar tormento como ese. Las emociones por que habrá pasado en ese tiempo son de esas que dejan un surco en el rostro y en el alma. Cien veces habrá creído reconocerlo con angustia, otras tantas habrá desechado esa creencia de un momento, que no lograría alterar su fe en que su hijo vive, en que su hijo no ha muerto...

«Conchilla Luque, como la llaman sus familiares y sus íntimos, es una madre ejemplar. Consagrada por completo a su hijo, le ha seguido a todas partes adonde le ha llevado su carrera militar. En Melilla, durante cuatro o cinco años, ha sufrido todas las angustias de saber que estaba expuesto; esas despedidas diarias que no se sabe si serán la última, la definitiva, la eterna. Y como le sabía bravo, la inquietud estaba siempre justificada, sin que la satisfacción del regreso bastara a compensar aquel dolor.

Agustín Martínez Luque es uno de los oficiales que más fama de valiente han adquirido en la campaña. En las filas de la Policía Indígena se batió siempre, distinguiéndose por su bizarría, que nada tiene de fanfarrona, querido de sus soldados, estimado de sus jefes.

Los últimos acontecimientos le sorprendieron destacado en una posición próxima a Annal. Emprendida la retirada, salvó a algunos fugitivos que halló en el camino, y abandonado de la mayor parte de su gente, que no podía seguir más adelante por miedo a las represalias de los rebeldes, siguió con los pocos que le quedaron. Pudo regresar a Melilla; pero le pareció más digno unirse al general Navarro, y con este general marchó esa vía dolorosa de Sidi-Dris a Monte Arruit, jalonada por 2.000 cadáveres españoles. Fue uno de los héroes de la epopeya gloriosa de Monte Arruit, y los relatos de algunos soldados escapados de aquel infierno le pujan indiferente a los sufrimientos de la tenaz resistencia, alegrando con las expansiones de su buen humor juvenil la tristeza de la derrota inmerecida.

«Qué fué de él, en la capitulación de Monte Arruit? No se sabe. Unos informes aseguran que se lo llevaron unos moros sustrayéndole, por el momento, a la atroz carnicería llevada a cabo por los cabileños; otros le suponen muerto con los demás; hay quien asegura que salió protegiendo, con dos oficiales más, la columna en que salió de la posición el malogrado capitán Sánchez Monje, y que debieron matarle al rematar los moros al herido y matar a los soldados que le llevaban...»

Pero su madre no lo cree. Desde el día triste

de Annal, Conchilla Luque tiene la convicción firme, inquebrantable, de que su hijo vive, y desde entonces no descansa un momento, yendo insistentemente a la Residencia, buscando, en cuanto tiene noticia de su llegada a la plaza, a todos los prisioneros evadidos, a cuantos puedan darla alguna noticia de lo ocurrido en Monte Arruit, intentándolo todo para inquirir cualquier indicio.

Y en cuanto se tomó Monte Arruit allá fué ella sin retroceder ante el horror de pasear por aquel inmenso osario, viendo vacilar esa pequeña luz de esperanza que la sostiene, y que ella alimenta con el óleo santo del amor maternal para que no se apague de una vez.

Verdad: ¿qué hay para una madre algo más horrible que la muerte de su hijo?»

El reglamento de herradores

En breve publicaremos, en folletín, el reglamento de herradores militares, y disposiciones posteriores que lo aclaran o modifican. Conocido es nuestro criterio sobre la reorganización de esta colectividad, que debe convertirse en el Cuerpo auxiliar de Veterinaria, sobre las mismas bases que el Cuerpo de practicantes de Sanidad, de nueva creación.

Publicamos el reglamento como base de estudio de los trabajos que a la necesaria reorganización de este Cuerpo venimos realizando.

Nuevos generales

En la última firma regia fueron promovidos a general de brigada, los coroneles don Pedro Aguilar, de Infantería, y D. Ricardo Navascués, de Artillería.

Don Pedro Aguilar hacía el número 1 de la escala de su clase, y tiene cincuenta y cinco años de edad.

Ingresó en el servicio como alumno de Infantería en la Academia militar de la isla de Cuba, el 1884, obteniendo el empleo de alférez de dicha Arma, en 1887. Ascendió a teniente en 1889; a capitán, en 1895; a comandante, en 1898; a teniente coronel, en 1910, y a coronel, en 1916.

Tomó parte en la campaña de Cuba siendo teniente y capitán, y en la de Melilla, Ceuta y Tetuán, siendo teniente coronel. Desde mayo de 1918 manda el regimiento de Soria.

Los empleos de capitán y comandante los alcanzó por méritos de guerra; fué herido en campaña y se halla en posesión de una Medalla de Cruz Roja.

El nuevo general D. Ricardo de Navascués ingresó como alumno de la Academia de Artillería, el 1877, a los diez y seis años de edad; ascendió a alférez alumno, el 1879; a teniente, en 1881; a capitán, en 1887; a comandante, en 1900; a teniente coronel, en 1907, y a coronel, en 1916.

Hacia el número 1 de la escala de su clase.

De coronel ha ejercido el mando de la Comandancia de Artillería de Cartagena, y el de director del Parque Regional de Zaragoza.

UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, contrajeron matrimonio esta mañana nuestro querido amigo el inteligente ajustador de este diario, D. Agustín Celada, con la bellísima señorita Celestina Cabrera, apadrinándoles doña Evarista Agudo y D. Maximiano Celada, firmando como testigos don Francisco Palma y D. Gabriel Martínez.

Los invitados fueron obsequiados, después de la ceremonia, en el café Europeo.

Desearnos a los nuevos esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

CAPTURA IMPORTANTE

Los asesinos del Sr. Dato

La *Hoja Oficial* de ayer, domingo, publica la siguiente interesante noticia:

«Cumpliendo instrucciones del director general de Orden público, dos funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de España, después de dos meses de trabajo, han logrado descubrir y señalar a la Policía de Alemania, el paradero de Luis Nicolau (a) «Leopoldo Noble» y de su mujer Lucía Joaquina Concepción, autores del asesinato del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, los cuales, por ello, han sido detenidos en Berlín, tramitándose su extradición.»

Suboficiales y sargentos

Destinos.—Se han dispuesto los siguientes destinos en Caballería:

Suboficiales: D. Gregorio Rodrigo, ascendido, de Lanceros de la Reina, a escuadrones Mallorca; D. Miguel Ciordia, supernumerario en Lanceros del Rey, a Cazadores de Castillejos; D. Agustín Serrano, ascendido, del Depósito de Remonta y Escoltas de la primera región, a Lanceros de la Reina; D. Juan Navas y D. Angel Martínez Gutiérrez, ascendidos, de Cazadores de Vitoria, al mismo, de supernumerarios hasta nuevo destino, y don Agustín Criado Criado, ascendido, de Cazadores Albuera, al mismo, supernumerario hasta nuevo destino.

Sargentos: D. Francisco Clericó, de Cazadores de Treviño, al de Vitoria; D. Feliciano Alonso, de Cazadores de Galicia, al de Lusia, y D. Segismundo García, de Cazadores de Albuera, al Depósito de Remonta y Escoltas de la primera región.

DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos.—Se destinan a las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla a los tenientes de Caballería D. Jesús de Velasco y D. Luis de Mora, y al Cuadro eventual de las mismas fuerzas al alférez de Caballería D. Pedro Martín.

Pasa a reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Artillería D. Luis Cabrera.

Retiro.—Se concede retiro por edad al auxiliar de Intendencia D. Juan Valera.

Matrimonios.—Se conceden licencias para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. José Rengifo y al alférez de Artillería (Escala reserva) D. León Monago.

Ayudantes.—Cesa de ayudante del general D. Ventura Fontán, el capitán de Infantería D. José Chincilla y le sustituye el teniente coronel de Ingenieros D. José Barenquer.

Se nombra ayudante del general de brigada D. Domingo García Cabrera, al comandante de Estado mayor D. Ramón Román.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Intendencia al comandante don Manuel Macía.

Residencia.—Se autoriza para fijar su residencia en esta Corte, al general de brigada en primera reserva D. Rinaldo Carrero.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado.

Ejércitos extranjeros

El Ejército polaco

La nueva ley de Reclutamiento en Polonia señala como personal y obligatorio el servicio militar, con una duración que aventaja a la de todos los Ejércitos del mundo, constituyéndose lo que podríamos llamar la nación en armas.

La duración total es de cuarenta y dos años (desde los diez y ocho a los sesenta): dos, en servicio activo; nueve, en la reserva; nueve, en la «Landwehr», y veintidós en la «Landsturm».

Polonia tiene sobre las armas 65.000 hombres aproximadamente.

El Ejército se compone de 25 divisiones de Infantería, ocho brigadas de Caballería y algunas brigadas autónomas de Infantería.

La división de Infantería se compone de los siguientes elementos:

Dos brigadas de Infantería, de dos regimientos; una brigada de Artillería; dos escuadrones de Caballería; un batallón de Ingenieros; una escuadrilla de aviación y una unidad de enlaces; servicios diversos. La brigada de Caballería comprende: Tres regimientos de Caballería; un grupo de Artillería a caballo y un destacamento de telefonistas.

La Artillería belga

Según una revista profesional, de la cual tomamos esta información, los belgas han construido un nuevo cañón adecuado para acompañar a la Infantería en todas las circunstancias, y que conserva las cualidades características de los morteros de acompañamiento.

La nueva pieza es poco voluminosa y puede fácilmente disimularse en una trinchera, aun de la primera línea, siendo servida por un equipo de cuatro hombres, los cuales pertenecen a Infantería. Emplea dos clases de proyectiles, unos de 19 y otros de 33 kilogramos, con los cuales puede batir y destruir los centros de resistencia en un radio de dos kilómetros. Es una pieza de gran precisión, pues el desvío en alcance no pasa de tres metros; y su estabilidad es tan grande que, obtenidos los primeros impactos sobre el objetivo, puede continuar el fuego de eficacia sin necesidad de sucesivas correcciones.

La pieza, montada sobre una pequeña plataforma, es susceptible de efectuar un giro completo en el plano horizontal. Destinada a sustituir al cañón de 37 milímetros y al mortero de acompañamiento, está llamada a producir una gran revolución en el armamento, puesto que viene a descargar a la Artillería de la intervención en el combate próximo, dejándola más libre para actuar a las grandes distancias. La nueva boca de fuego

se construye rápidamente y su precio es muy reducido. No se conocen aún todas sus características, pues la fabricación se está realizando con el mayor secreto.

De otros Ejércitos

Desarme de Alemania.—Desde agosto de 1920 a febrero de 1921, la «Reichswehr» ha entregado a las potencias aliadas el armamento siguiente: 468 cañones, 517 lanzabombas, 254.800 fusiles y 6.134 ametralladoras.

Reclutamiento de oficiales.—En los Estados Unidos, finalizado el último curso, han terminado sus estudios 270 alumnos de la Academia militar de West-Point, habiendo sido destinados 143 a Infantería, 32 a Caballería, 54 a Artillería de campaña, 43 a Artillería de costa, 15 a Ingenieros y uno a los «exploradores» de Filipinas; ha quedado sin destino otro de los promovidos.

Venta de buques alemanes.—Hasta fines de 1920 el Gobierno inglés había vendido 1.231 buques de la Marina militar alemana, ascendiendo el importe de dicha venta a más de 10 millones de libras esterlinas; a esta suma hay que añadir cerca de 3 1/2 millones de libras obtenidas del desguace de otras 638 unidades.

La suma total, así como los resultados de la venta de los diques y grúas flotantes germanos, se ha destinado a aumentar los créditos del presupuesto de Marina.

LIBROS

«Family Hotel», por Eugenio Heltai.—Novela traducida del húngaro por Andrés Révész.

Hungría cuenta con una serie de novelistas admirables, a muchos de los cuales ha dado a conocer en España la Editorial «Calpe» en su «Colección Universal».

Entre los que cultivan con éxito la novela humorística se destaca Eugenio Heltai, dos de cuyas obras más importantes acaba de publicar «Calpe» en su colección «Los Humoristas».

Bajo el título de «Family Hotel» encierra este nuevo volumen dos novelas: la que lleva este título y otra titulada «Mi segunda mujer».

Son dos obras indeciblemente deliciosas. «Family Hotel» constituye una graciosa caricatura de los minúsculos estados balcánicos; y en toda la literatura contemporánea es imposible hallar narración más regocijada. «Mi segunda mujer» es otro prodigio de humorismo, en el fondo del cual hay un caso encantador de amor y ternura.

Ambas obras han alcanzado, al aparecer en su lengua original, un éxito formidable.

El tomo está elegantemente editado, con una preciosa cubierta en colores. Un tomo, cuatro pesetas.

CURIOSIDADES

El árbol luminoso

A unos veinte kilómetros al Norte de Tuscarora, Estado de Nevada (Estados Unidos), se encuentra un árbol de esta especie. Es verdaderamente maravilloso por su luminosidad, la cual es tan grande, que en una noche oscura puede verse desde una distancia de dos kilómetros, y a su lado se puede leer perfectamente un libro impreso en letra muy pequeña. La altura de este árbol es de dos metros y medio, y el tronco tiene en su base un diámetro, poco más o menos, igual a tres veces el grueso del puño de un hombre. Sus ramas son muy abundantes y las hojas se parecen a las del laurel en tamaño, forma y color.

La luz que emite se debe a una sustancia gomosa que cría, y que puede transferirse a la mano frotándola contra el tronco o contra las hojas.

Los indios procuran no encontrar árboles de esta clase durante el día, y lo denominan el «árbol brujo».

Nuestra acción en Marruecos

En la región de Gomara

Parte oficial

En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer el siguiente:

«Participa el Alto Comisario que, según noticias recogidas del territorio Ceuta Tetuán, en reconocimientos practicados hoy, dejó sobre el campo el enemigo en combate de ayer bastantes muertos.

La guarnición de Magán hizo una salida por los alrededores, que reconoció minuciosamente, sin ser hostilizada.

En Melilla, la única novedad ocurrida en distintos campamentos y posiciones, es haber sido tiroteada posición Tizza, sin novedad por nuestra parte.

En Monte Arruit van enterrados 2.618 cadáveres, de los cuales 600 fueron encontrados a un kilómetro de dicha posición, en diversas casas de Ben-Chelal.

Volaron cuatro aviones, lanzando bombas sobre los poblados de Beneducín y Agir-U-Megdar, así como inmediaciones puente sobre el río Maxin, en la carretera de Segangan a Ishafin, donde se observó grupos enemigos efectuando trabajos para destruirlos.

En Larache, sin novedad.

Una operación importante

CEUTA 28.—Según adelantamos ayer, hoy se ha llevado a cabo la operación proyectada para batir a los cabileños que desde hace días venían atacando violentamente nuestras posiciones avanzadas de Gomara. La mayor preocupación del mando estaba en que uno de los grupos de la harca, el mandado por el hermano de Abd-el-Krim, había logrado cercar la posición de Magán, exactamente igual que lo fueron en julio cercar la de Igueriben. Hay fundados motivos para creer que los cabileños habían planeado su campaña en Gomara con arreglo a los procedimientos utilizados en Abarán, Igueriben y Annal. Aquí, lo mismo que allí, comenzaron por cercar un puesto avanzado y por impedir a toda costa que llegase hasta él el convoy. Se recordará que Igueriben sucumbió porque desde Annal no logró Silvestre que las municiones de boca y guerra llegaran a la avanzada.

En el caso actual, la posición de Magán se ha sostenido a gran brío durante los tres o cuatro días que el cerco ha durado. Los cabileños confiaban mucho en que sería imposible a los españoles llevar el convoy a los sitiados. Para batir a los sitiadores, organizó el general Benenguer la operación de hoy, a la cual se atribuye gran importancia táctica y, sobre todo, gran importancia moral.

Han operado dos columnas: una, al mando del coronel Castro Girona, y otra, bajo las órdenes del teniente coronel Orgaz, que manda la mejala jaliñana.

Ambas columnas estaban bajo el mando del general Marzo.

La operación comenzó muy de mañana por medio de un ataque combinado, en el que se distinguieron las unidades encomendadas al coro-

nel Castro. El terreno que la mejala debía recorrer, era accidentadísimo, y hubieron de proceder las tropas españolas con gran cautela para no ser víctimas de una emboscada.

Por su parte, Castro Girona, que atacaba en la región de Tiguisas, atacó las posiciones moras con un gran ímpetu. El Tercio logró apoderarse de varios puestos importantes, luchando en ocasiones cuerpo a cuerpo. Se ha comprobado que los cabileños disparaban hoy con ametralladoras.

En un momento de gran intensidad en el combate, cuando los moros habían tenido que hacer frente al impetuoso ataque de Castro Girona, éste ordenó a la guarnición de Tiguisas que hiciera una salida, atacando de flanco. La salida se efectuó con gran brillantez, y los moros, cogidos entre dos fuegos, hubieron de retroceder, declarándose en franca huida.

Las fuerzas del Tercio han comprobado que los dos cañones con que ayer bombardearon los moros la posición de Magán han sido desmontados e inutilizados por el fuego de nuestras baterías.

No se conoce todavía lista de bajas españolas. Se sabe que todos los batallones se han comportado brillantemente y que han tenido que vencer una fuerte resistencia. El coronel Orgaz ha comunicado a las dos de la tarde al general Marzo, que había logrado poner en franca fuga a los sitiadores de la posición, y que ésta quedaba libre al paso de los convoyes. Las fuerzas de Magán se han retirado a Uad-Lau, siendo sustituidas por uno de los batallones que han tomado parte en el avance.

CADIZ 29.—El capitán del Tercio Sr. Jareño y el teniente de Llerena García Lastras, que llegaron hoy heridos, hacen el siguiente relato de la operación de Uad-Lau:

Salieron con las fuerzas que protegían el día 23 un convoy que iba a Tiguisas, posición que se encontraba sin agua. Las grandes concentraciones de harqueños impidieron que el convoy llegara a su destino. El día 24 se organizó otro convoy, y la columna del general Marzo, convenientemente reforzada, protegió el envío de víveres y municiones. Los moros, en enormes contingentes, mandados por el hermano de Abd-el-Krim y disponiendo de cuatro cañones, opusieron una tenaz resistencia. Después de duro combate, el enemigo fue rechazado y huyó a gran distancia.

En la lucha tomaron parte las fuerzas de Llerena y Saboya, Regulares y el Tercio. Extrañero. A este Cuerpo le hirieron seis oficiales; otros dos murieron.

El teniente Cejudo, al conocer las bajas que había tenido el Tercio, pidió insistentemente que se le destinara a él, y resultó herido en los primeros momentos. En el combate tuvieron nuestras tropas unas 150 bajas.

Dicen también los heridos que los moros cañonearon insistentemente Arborifer, que corrió grave riesgo.

También elogian estos oficiales el valor con que se han batido los legionarios, algunos de los cuales no tenían más que quince días de instrucción, y añaden que ha sido brillantísima la operación realizada.

En el territorio de Melilla

MELILLA 28.—Aunque la tranquilidad es completa en todo el territorio y en las posiciones, no se descuida un momento la vigilancia.

El comandante general revista diariamente las fuerzas y los campamentos. Los aviaadores hacen vuelos de observación y bombardean los grupos que divisan.

La atención se fija de modo principal en el sector de Beni-bu-Ifrur a Beni-bu-Gafar.

Ayer, el marqués de Cavalcanti, en compañía del general Losada, estuvo en el Zoco el Had de Beni-Sicar, donde conferenció extensamente con el caid Abd-el-Kader. Los tres examinaron detenidamente con los gemelos el terreno en dirección a Iazanen y Tilasar.

Luego el comandante general revisó la columna del general Neila, que acampa allí.

Se ha establecido un nuevo bloqueo en la zona de Tres Forcas, parece que a consecuencia de esta visita. Los centinelas tienen órdenes severas.

Las baterías de Adlaten cañonearon a varios grupos rebeldes que se presentaron por las alturas de Mont-Uixan.

En el campamento de Zoco el Had se le disparó un fusil a un soldado, y el tiro mató a un indígena que pasaba por allí.

Un soldado de Húsares destacado en Ulaan salió del parapeto; el centinela, creyéndole moro, hizo fuego contra él y le hirió gravemente.

Un colono que salió de la alcazaba para coger agua en el río, fué herido por la bala de un «paco», y falleció a consecuencia de las heridas.

MELILLA 28.—Esta mañana temprano la Infanta Doña Luisa, la duquesa de la Victoria, la marquesa de Torre-Vela y la señorita Urcola, visitaron los cementerios de Nador, Zeluán y Arruit, depositando varias coronas en las tumbas.

Al salir del cementerio en Arruit, vieron un montón de cadáveres cerca de una zanja que se habría para enterrarlos, y las ilustres damas, impresionadísimas, no pudieron contener las lágrimas.

También visitó la Infanta el hospital de la Cruz Roja, y transmitió a las enfermeras el saludo y la felicitación de la Reina, de un modo especial a la duquesa de la Victoria.

La Infanta recorrió todas las dependencias y conversó con algunos de los heridos.

Hoy visitará Doña Luisa los campamentos de Nador y de Zeluán.

Los periódicos dedican a la Infanta sus editoriales, y, al saludarla, recuerdan que hace algunos años vino a Melilla con el Infante Don Carlos y fué madrina en la entrega de una bandera a un regimiento en el campamento de Segangan.

MELILLA 20.—En Monte Arruit han sido identificados los cadáveres del teniente del regimiento de África Luis Selgas y de los intérpretes Perfecto Vidal y Carlos Paredes.

Han llegado a la plaza en el vapor «Orán», un cabo de la Policía indígena, que era maestro de la Escuela hispano árabe de Yazanen, su madre y tres hermanos, que fueron aprehendidos por los rebeldes y de cuyo poder lograron, por fin, escapar.

Los cuatro visitan a la entropca.

La Infanta Doña Luisa ha visitado el hospital Docker.

Ha felicitado efusivamente a la Compañía Transmediterránea por su patriótico proceder, transportando gratuitamente los envíos de la Cruz Roja y los encargos de los soldados.

Los informes de Sevilla el día 2 de noviembre, y a fines del mismo mes vendrá por cuarenta y ocho horas el Infante Don Carlos.

MELILLA 28.—Los informes indígenas insisten en que, a causa de la gravísima enferme-

MELILLA 28.—A las doce de esta mañana, ante numerosos jefes y oficiales, recibieron sepultura los restos de los tenientes de San Fernando Leopoldo Verde Martínez, Manuel García Espallargas, Santiago San Juan Otero, Ricardo Fernández Vigne y Gabino Díaz Abad, encontrados en Monte Arruit.

MELILLA 28.—Hoy, a las dos de la tarde, se ha verificado el entierro del heroico teniente coronel del batallón de La Corona D. Eduardo Barrera, fallecido a consecuencia de unas fiebres tíficas.

El acto ha testimoniado, por sus muchos concurrentes, la simpatía y la admiración que goza el finado como jefe valeroso que supo conducir sus tropas a la victoria en cuantas operaciones tomó parte.

Han asistido Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y los almerienses residentes en Melilla, que ostentaban, por encargo del Municipio de Almería, la representación de la capital andaluza.

Para tributar los últimos honores al cadáver vinieron de las posiciones avanzadas 15 soldados de cada compañía del batallón de La Corona, que tanto se ha distinguido en esta campaña y que, como homenaje a su bravura, ha merecido el honor de que se de el nombre del regimiento a uno de los blocaos próximos al antiguo de Casabona.

MELILLA 28.—Se espera la llegada de la escuadrilla de aeroplanos que manda el Sr. Gallaza. Uno de los pilotos, el capitán D. Pío Fernández Antero, es portador de una caja de habanos, que regala al general Sanjurjo un conocido torero.

MELILLA 28.—Se espera la llegada de la escuadrilla de aeroplanos que manda el Sr. Gallaza. Uno de los pilotos, el capitán D. Pío Fernández Antero, es portador de una caja de habanos, que regala al general Sanjurjo un conocido torero.

En Larache

LARACHE 28.—Han venido a guarnecer algunos puestos avanzados de esta zona los soldados de la cuarta bandera de la Legión.

Los del Tercio vienen a las avanzadas de Beni-Aros, a asegurar aquel sector.

Las salpicaduras de Melilla indican que ahora llegan por Tetuán con los movimientos rebeldes que ya conocemos.

También en las avanzadas de Teffer y Nader, por esta zona de Larache, el enemigo hace acto de presencia, «paqueándonos» y atacando, aunque débilmente, alguna posición.

Hace unos días, en la de Ményera, arrojaron los rebeldes unas bombas de mano. Ayer, en un «paqueo», nos mataron en Jerba a un soldado de Cazadores.

Quizás pronto estos legionarios que ahora llegan tengan que dar pruebas de su osadía y bravura.

En la plaza se comenta mucho el viaje de Barrera a Tetuán para entrevistarse con Benenguer, precisamente cuando éste va a la capital de la Residencia con motivo de la agitación promovida por los manejos del hermano de Abd-el-Krim.

Nuestras tropas de esta zona rectifican y colocan más avanzada la posición de Ak-el-Kola.—El cementerio de los 300 héroes—, que un asalto indígena hizo tristemente célebre,

RECTIFICACIONES

Los oficiales de Artillería

Los capitanes de Artillería D. Manuel Nardín y D. Manuel Botas, del 15.º regimiento de Artillería ligera, han dirigido a la Prensa, desde Melilla, la siguiente carta:

«En el periódico A. B. C. del 22 del corriente, y en el extracto de la sesión del Congreso, correspondiente al día 21, aparece en boca del marqués de la Viesca la siguiente frase: «Señala también el caso de haber perdido más de un centenar de piezas de Artillería sin que esté un solo oficial prisionero». El concepto, que encierra esta frase es a todas luces incorrecto, como lo prueba la siguiente relación, en que figuran los nombres de los oficiales muertos y desaparecidos con motivo de los sucesos ocurridos en esta zona durante el desastre de julio:

De la Comandancia de Artillería: capitanes D. Miguel de la Paz Orduña y D. Alfredo Correa Ruiz; tenientes D. Ernesto Nougues Barrera, D. Antonio Buriño y López de Morla, D. Antonio Medina de Castro, D. Joaquín Fontán Lobé, D. Francisco García Benítez, D. Antonio Fernández Fontela, D. Eduardo Gutiérrez Fernández Aramburu, D. Roque Reig Valerino (rescatado), D. Juan Nuni y Ruiz Somavía, D. Manuel Coroninas Gispeit, D. Juan Ases Lahoz, D. Fernando Puig de Iriarte, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Jesús Bans Licazo, D. Manuel González Valías y D. Francisco Gómez Alemán; teniente (escala reserva) D. Manuel García Cazala; don Emilio Sánchez Castaño, D. Aurelio Areñas Castaño, D. Manuel Silvestre Domingo y don Elías Bernal González; alférez (escala reserva) D. Desgracias de La Rosa Padilla.

Del regimiento mixto de Artillería de Melilla; comandante D. Alfredo Marquerie y Ruiz Delgado; capitanes D. Manuel Baudín Delgado, D. Federico de la Paz Orduña, D. Ramón Blanco y Díez de Isla, D. Francisco Rubio Uscera y D. Víctor Álvarez Griñón; tenientes D. Diego Flomesta Moya, D. Pedro Gay de la Torre, D. Joaquín Bellón y Roca de Fogeres, D. Julio Bustamante Vives, D. Fernando Gómez López (rescatado), D. Antonio Manteón Navalas, D. Lorenzo Ayala Solano, D. Antonio Cortina Roca y D. Antonio González Gil; alférez (E. R.) D. Francisco Almansa Alonso. Total general, 40.»

Carta de un coronel

El coronel del regimiento de Húsares de la Princesa, D. Federico de Sousa, ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

«Muy distinguido señor mío: Acabo de leer en el periódico de su dirección que en la sesión de Cortes del 21 del actual, el diputado D. Indalecio Prieto hizo la pública afirmación de que S. A. R. el Infante Don Alfonso de Borbón, alférez del regimiento de Húsares de la Princesa, era un emboscado en Melilla.

Como coronel del indicado regimiento, me considero en el deber de rectificar tan intencionada como falsa declaración, con los hechos siguientes:

Primero. El alférez Don Alfonso de Borbón se incorporó a su regimiento en Bobadilla; llegó a Melilla y acampó con su escuadrón, haciendo cuantos servicios de campaña y de todas clases le correspondieron.

Segundo. Por orden del excelentísimo señor comandante general, se separó unos días de su Cuerpo, por haber sido nombrado oficial de enlace de aquel Cuartel General, y durante este tiempo, desempeñó distintas comisiones técnicas militares, y asistió a varias operaciones de guerra, entre ellas, al convoy a Casabona, del 4 de septiembre, en el que se desarrolló un duro y largo combate.

Tercero. Que el alférez Borbón volvió a su regimiento el mismo día del avance de nuestro Ejército, y desde entonces, y como oficial de filas, ha asistido a los combates del Zoco el Arriba, Pozos de Aograz, Sebti, Adlaten, Guaguá Zeluán y Monte Arruit, y demás operaciones de guerra efectuadas por los Húsares de la Princesa, de quienes no se ha separado un solo día, prestando el servicio de su clase exactamente igual que los de su mismo empleo.

Y relatados los servicios del alférez D. Alfonso de Borbón, sólo me resta rogar a usted haga pública esta carta, para que la opinión juzgue por los hechos y aprecie el valor de las afirmaciones de ese señor diputado, que tiene motivos para conocer la verdad, porque, según me dicen, ha estado en la plaza de Melilla hasta hace pocos días.

Dándole mil gracias anticipadas, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. l. e. l. m., Federico de Sousa, coronel del regimiento Húsares de la Princesa, número 19.

Heridos de la campaña

CADIZ 28.—Esta mañana, a las siete, ha llegado a este puerto el vapor «Alicante», a cuyo bordo vienen 479 marinos enfermos, destinados en la forma siguiente: 259 al Hospital Militar; siete al hospital de damas de la Cruz Roja; 99 al hospital de San Juan de Dios, y 114 al hospital Mora.

Los marinos enfermos fueron trasladados a los hospitales en coches, automóviles y 12 camillas, siendo magnífico el servicio sanitario.

A recibirlos fueron todas las autoridades. Entre los enfermos viene el capitán legionario D. Pedro Gariño, herido grave de tres balazos en el muslo izquierdo; tres tenientes heridos en Gomara, y los marineros de las gasolinas 2 y 3, Antonio Sánchez Martín, Francisco Roca Ribas, que sufren heridas producidas por balazos de los moros.

También vienen lesionados algunos carabineros y legionarios.

Los recién llegados fueron muy atendidos en el muelle, tocando la música del regimiento de Cádiz, y asistiendo un gentío inmenso.

También han llegado hoy 48 heridos y enfermos a consecuencia de la última acción de Tetuán.

MURCIA 28.—En el mixto de Cartagena llegaron 50 soldados heridos y enfermos, procedentes de Melilla.

Fueron recibidos por las autoridades, damas de la Cruz Roja e infinidad de público, que aclamó a los soldados hasta llegar al hospital de sangre de la Cruz Roja, donde han sido instalados.

PALMA DE MALLORCA 29.—Proceden-

Resumen de noticias

En un periódico de la noche hallamos la siguiente noticia, que recogemos a título de información:

«En carta que ha recibido, desde Alhucemas un importante hombre público, se añaden algunos pormenores a los ya publicados sobre los moros de aquella parte.

Se dice en ella haber visto cómo los moros emboscaban algunos cañones en barcos, a caso de contrabandistas, trasladándolos de noche a la costa de Gomara, para atacar con ellos a nuestros soldados en la zona de Tetuán. (Un poco larga se nos antoja la travesía.)

El no haber por aquellas aguas ningún cañonero español, permitió hacer el transporte.

Los demás pormenores que contiene la carta se refieren a los ejercicios de los moros, al despliegue en guerrilla y a hacer movimientos de Caballería, ejercicios que acas tengan por objeto el que los vean desde la plaza de Alhucemas.

Se dice también que uno de los benidiraguiles de mayor prestigio en la cabila, es Sidi-Hamuda.

En la sesión que se celebró por el Ayuntamiento, se acordó que constase en acta el profundo sentimiento de la Corporación y del pueblo de Madrid por las desgracias de Monte Arruit, y la admiración que el Ayuntamiento siente por los héroes que allí perecieron por defender la plaza de Melilla.

Este acuerdo se transmitirá al Alto Comisario.

CADIZ 28.—Los heridos llegados últimamente de Tetuán, afirman que en esta plaza persiste con gran fuerza el rumor de que el general Fernández Silvestre vive y está prisionero en el interior de Marruecos.

SEVILLA 28.—Las fuerzas que componen el segundo batallón del regimiento de Granada, más de 1.000 plazas, están preparadas para marchar a Marruecos al primer aviso, que se supone no se hará esperar.

En este batallón figuran muchos soldados de cuota.

BILBAO 29.—El próximo día 3 se celebrará una gran velada en el teatro Arriaga, a beneficio de los soldados que luchan en Melilla, organizada por los soldados de cuota de Artillería.

Existe gran animación para esta función patriótica.

BARCELONA 28.—Varias señoras de esta capital han acordado confeccionar bufandas para los soldados de África.

Han recibido ya importantes donativos de lana y en metálico, y han obtenido la colaboración de varias asociaciones de beneficencia que se han encargado de la organización y distribución del trabajo entre señoras de la buena sociedad barcelonesa.

MURCIA 29.—La esposa del gobernador está organizando una función a beneficio de los

de Melilla, ha llegado el alférez de Infantería D. Juan Amer, herido en la región glútea durante los combates librados en la toma del Gurugú.

VALENCIA 28.—El soldado del regimiento de la Princesa, natural de Jumilla (Murcia), que fué repatriado en el «Claudio López», Gabino Olivras Ramirez, falleció ayer en el hospital provincial.

Alas cuatro de la tarde se verificó el entierro, costeando los gastos la Diputación, y presidiendo el cortejo el general Llamas, en representación del capitán general; el presidente de la Diputación, director del hospital y el padre del soldado, que llegó de Jumilla al triste objeto.

PALMA DE MALLORCA 29.—Se ha recibido la noticia de haber muerto en campaña el teniente D. Pedro Mestres, destacado en Monte Maugat, de la zona de Tetuán. Era hermano del teniente que murió durante los sucesos de julio en la posición de MTalza.

Ha causado la noticia honda pena, por tratarse de familia muy apreciada en Palma.

HUESCA 29.—Se ha recibido noticia oficial de que en el hospital de Melilla, a consecuencia de heridas en el vientre, ha fallecido el legionario Carlos Gil Delgado, hijo del director de la sucursal del Banco de España en esta capital. Carlos Gil era condeconidísimo y muy querido en esta capital, por lo que la noticia de su fallecimiento ha sido muy sentida.

heridos de Melilla hospitalizados en esta capital.

Dicha función se verificará en el teatro Circo, tomará parte en ella la banda del Tercio de Voluntarios y asistirán las fuerzas que guardan esta población.

En la tarea de organización ayudan a la señora del Sr. Maestre, distinguidas damas de la capital.

TOLEDO 29.—El resultado ofrecido en la suscripción patriótica iniciada en los pueblos de la provincia, asciende a un total de 2.493 pesetas, distinguiéndose entre ellos el pueblo de La Mata.

BURGOS 29.—Hasta anoche, alcanzaba la suscripción iniciada pro soldado en operaciones, a 77.000 pesetas.

BURGOS 29.—Hoy marcha para África el comandante de Infantería D. Juan J. Linter Muguirio, destinado como jefe de la quinta bandera del Tercio de Extranjeros.

Se le prepara una entusiasta despedida.

CADIZ 29.—Ha llegado el buque-hospital «Alicante», conduciendo nueva expedición de heridos y enfermos.

Estos, que componen un total de 474, no acusan extrema gravedad, pareciendo encontrarse tan sólo de cuñado, el capitán del Tercio D. Pedro Jareño y el teniente de Llerena don Manuel García Lastra.

CARABINEROS

Servicios.—Comandancia de Orense: Por el cabo Manuel Rivero Feijóo y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Arzádigos la aprehensión de 140 carneros, y por el cabo Clemente Bautista balas y fuerzas a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto de Villarejo de Cota la aprehensión de dos cabezas de ganado vacuno.

Idem de Guipúzcoa: Por el teniente don José Toledo Iradier y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en la villa de Irún la aprehensión de 4.700 kilogramos de tabaco, y por el carabainero Marcelo Espino de la Iglesia se verificó en la capital la aprehensión de 19 kilogramos de aspirina.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ella, a fin de modificar convenientemente la dirección con que ellos reciban sus revistas y periódicos.

Infantería

Destinos.—Tenientes coroneles: Señores don Julián García Aldamar, al regimiento Sevilla; Eduardo Pérez Ampudia, a la zona de Salamanca; Ramón Servet, a la zona de Madrid; Joaquín Galvache, a la reserva de Huerca Overa; Angel Prats, a la de Madrid; Ildefonso Cavestany, a la de Cangas de Onís; Antonio Colomer, a la de Alicante; Augusto Linares, a la de Toledo; Arturo Roldán, a la de Cartagena; Manuel Servet, al regimiento Cantabria; Agustín de la Quintana, al de Andalucía; Ignacio Fernández Torremades, al de Segovia; José Pérez García-Argüelles, al de Andalucía; Francisco Minguéz, al de Castilla.

Comandantes: Señores D. Juan Gallo, al regimiento Tenerife; Antoliano Pérez Gutiérrez, al de Vad Ras; Luis Fuentes, al de Covadonga; Julián Domingo, al de Jaén; Manuel Sandino, al batallón de Cazadores Lanzarote; José Pérez Gremunt, al regimiento de Tetuán; Enrique García de Salcedo, al de Castilla; José Dorronsoro, a la caja de Cádiz; José Limón, a la de Vitoria; Mariano Melguizo, a la de Ronda; Enrique Maquieira, a la reserva de Cartagena; Nicolás Moscoso, a la de Logroño; Manuel López, a la de Miranda; Eugenio Quilez, a la de Tafalla.

Señores don Eugenio Pantoja, de sargento mayor de la plaza de Badajoz; Juan Caballero, al regimiento Granada; Amado Olmos, a la reserva de Tarrasa; Luis Sánchez González, al regimiento San Quintín; Fernando Saldaña, al del Príncipe; Enrique Alba, al de Andalucía; Eusebio Cuesta, a la zona de Huelva; Avelino de la Iglesia, a la de Badajoz; Antonio Márquez, a la caja de León; Carlos González Simeoni, a la de Huerca Overa; Rafael Dsganzo, a la reserva de Huerca Overa; Carlos Herbella y Luis Figueras, supernumerarios en la primera región, y Oscar Nevado, al batallón Cazadores Ronda, sexto de montaña.

Capitanes: Señores don Conrado Salvadó, al regimiento Almansa; Jesús Serres, al de San Marcial; Manuel Solans, al de Aragón; Luis Almeida, al de Gravelinas; Diego Fernández García, al de Navarra; Alfredo Abella, al del Ferrol; José Michtuca Juárez, al de La Corona; Antonio Yuste, al de la Princesa; Prudencio González Sarría, al de Isabel II; Luis Torres, al del Infante; Angel Osés, al de Isabel II; Mandel Orbe, al de Gorrallano; Valerio Camino, al de la Princesa; Antonio Aceituno, al batallón Cazadores Fuerteventura; Bartolomé Sansaloni, al regimiento Almansa; Carlos Moncada, al del Rey; Manuel Costell, al de Vergara; Juan Castañón, al de Tarragona; Guillermo Valencia, al batallón Cazadores Mérida; Julio Crespo, al regimiento de Tenerife; Manuel Gener, al batallón de Cazadores La Palma; José Álvarez, al regimiento Pavia; Antonio Torres, a la Caja de Linares; Esteban Arriaga, de secretario del Gobierno militar de Avila.

Señores don Manuel Méndez Quirós, de disponible en la primera región, al regimiento Galicia; Manuel Carrasco, al de Toledo; Rafael Sánchez Gallardo, al batallón de Cazadores Reus; Domingo Benages, al regimiento de la Victoria; José Campillos, al de Ordenes Militares; Ascensión Hernández, al batallón de Cazadores Reus; Manuel Coco, al regimiento Cartagena; Juan Fernández, al batallón de Cazadores Alfonso XII; Ricardo González Alegre, al regimiento Albuera; Mariano Duero, al de Zamora; José Gallegos, al de Burgos; Aniceto Ramos, al batallón de Cazadores Ibiza; José Gómez de Arceche, al regimiento Cartagena; Cástor Tellechea y Juan Fuste, al de Valladolid; César Pardo, al de Albuera; Juan León, al de San Quintín; José Fernández Cabello, al batallón de Cazadores Reus; Gumersindo Zamora, al de Alfonso XII.

Señores don Francisco González Martín, a la Caja de Tarrasa; Federico Molina, a disponible en la segunda región; Fernando Salavera, a disponible en Larache; Ignacio Martínez Hernando, al batallón de Cazadores de Barcelona; Gregorio Villa, al regimiento de Valencia, y Eusebio Gorbea, a la reserva de Madrid, 1.

Africa: Señores don Juan Chacón, al regimiento de Melilla; Angel Pedreira y Antonio Vallescá, al de África; Luis Camps y Arturo Martín Delgado, al batallón de Cazadores Barbastro, y Manuel Maldonado, al de Las Navas.

Capitanes (E. R.): Señores don Salvador Souza, a la reserva de Toledo; Timoteo Fernández Montalbán, a la de Pavia; Antonio Celis, a la de Ibiza; Darío Amandi, a la de Madrid; Enrique Gómez Martínez, a la Caja de Madrid; Santiago Bella, a la reserva de Cieza; Vicente González Moyano, a la de Oviedo; José Alfonso, a la Caja de Cangas de Onís; Leonardo Jimeno, a disponible en la Zona de Valencia, y Ricardo García Cuenca, a la de Madrid.

Ascensos.—A coronel, los tenientes coroneles D. Antonio Llerena y D. Francisco Ferrnoso.

Destinos.—Coroneles: D. Luis Jover, al regimiento de Cazadores de Vitoria; José Estromera, al cuadro actual de Melilla, y Jesús Camacho, al regimiento de Lanzeros Villaviciosa.

PROVINCIAS

OTRA VEZ AL DESTIERRO Los ex Emperadores de Austria

BUDAPEST 28.—Los ex Soberanos Carlos y Zita, llegaron a las trece veinticinco, convenientemente escoltados, a Tihany, en donde permanecerán detenidos con el primer ministro del fracasado Gobierno monárquico Sr. Rakowski y el doctor Gratz.

A las cinco de la tarde fueron trasladados los ex Monarcas a la abadía de los padres Beneditinos, custodiando dicho edificio un cordón de tropas.

LONDRES 29.—La Agencia Reuter afirma que en el Ministerio de Negocios Extranjeros británico no tienen conocimiento de que haya recibido el Gobierno de Budapest el ultimátum de la Petite Entente, en el que se expone el punto de vista de la necesidad de que el ex Emperador abdicque o se le destituya de una manera oficial.

Las últimas noticias recibidas en Londres, dicen que el ex Emperador se negó a recibir al cardenal, primado, que iba a exhortarle acerca del asunto.

La opinión británica se inclina a que no es necesario ese litúrgico, pues las cosas se pueden arreglar de una manera amistosa.

BUDAPEST 29.—En el caso de que el ministro plenipotenciario que ha ido a solicitar la abdicación voluntaria del Rey Carlos, no consiga su objeto, el Gobierno se verá obligado a hacer proclamar por el Parlamento la caducidad de los derechos del ex Monarca.

LONDRES 29.—La Agencia Reuter dice que la Conferencia de Embajadores preconiza que sea la isla de Madera el lugar elegido para el destierro del ex Emperador Carlos, caso que Portugal consienta en ello. En espera de decisión, el ex Monarca será conducido a Galatz e internado a bordo de un barco de guerra inglés.

BERNA 29.—La Agencia Telegráfica Suiza cree saber que el capitán Bergmann y su esposa, y los Sres. Lodschowski y Schanitz, pertenecientes al séquito del ex Rey Carlos, serán autorizados, bajo reservas, a fijar su residencia en Luxemburgo.

BUDAPEST 29.—El ministro del Interior ha suspendido en su cargo al conde Cziráki, prefecto del Comitato de Wan, por la actitud que observó durante la tentativa realista.

Notas políticas

Los representantes de las Diputaciones vascas visitaron el viernes al presidente del Consejo en el Congreso, para despedirse y expresarle su disgusto contra el ministro de Hacienda, que se ha negado a concederles un aplazamiento en la aplicación del impuesto de Utilidades a las Sociedades simples y comanditarias.

Entienden los comisionados que el concierto económico que tienen con el Estado les excluye del pago de dicho impuesto.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los representantes en Cortes por las provincias cerealistas, para tratar del problema del trigo.

Los reunidos hicieron presente que los datos que tienen sobre la producción y precio del trigo, coincide con los informes que posee el ministro de Fomento, dándose el caso que, conforme se ha ido abaratando el precio del trigo, ha encarecido el precio del pan.

La Cruzada de Mujeres españolas ha presentado al Senado un escrito pidiendo para las mujeres los mismos derechos que disfrutaban los hombres.

El escrito ha pasado a la Comisión de peticiones de la Alta Cámara, habiendo sido encargado de redactar la oportuna ponencia el senador Sr. Ubierna.

En el Congreso se reunieron la Comisión de Fomento, ocupándose del proyecto relativo a los transportes ferroviarios.

Desaba la Comisión nombrar ponente, y apenas estuvo constituida, el presidente ofreció el cargo al Sr. Peña, ciervista, que redactó el informe del proyecto anterior.

El Sr. Peña, agradeciendo el honor, hubo de declinarlo, por hallarse identificado con la labor realizada anteriormente por la Comisión y entender que el actual proyecto era absoluta y totalmente distinto, y que el evacuar la ponencia requería una preparación distinta también.

En vista de esto, el presidente pidió al señor Ruano que aceptara la ponencia, y el ex subsecretario conservador tampoco atendió el ruego del Sr. Ortúño, y manifestó clara y terminantemente que era opuesto al proyecto del Gobierno.

Ante esta segunda negativa, el presidente ofreció el puesto al Sr. Castel, quien aceptó, aunque hizo constar que esto no significaba su conformidad con el proyecto.

No hubo medio de encontrar suplente. El Sr. Delgado pidió que se abriera una información pública para conocer lo que piensan del proyecto las Compañías, pero a esto se opuso el Sr. Martín Velandía, haciendo constar que el proyecto no había llegado a la Comisión por los medios reglamentarios, y no era posible abrir una información, que ya se realizó en la anterior etapa.

El Sr. Ortúño, presidente de la Comisión, crea, en vista de las actitudes exteriorizadas ayer, que surgirían determinadas dificultades alrededor del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una Real orden circular, recomendándoles el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre el pago de indemnizaciones de testigos y peritos y dietas a jurados, y la conveniencia de reducir a lo estrictamente necesario la comparecencia de testigos, no citándose más que a aquellos que, a juicio de la Sala o del Ministerio Fiscal, sean indispensables para el esclarecimiento de los hechos que se persigan.

Una Comisión de ingenieros industriales, presidida por el diputado Sr. Casanova, y en la que figuraban los señores Luca de Tena, Coll y Serrano, visitó ayer al ministro de Fomento para pedirle la reorganización de los servicios en la Dirección de Industrias.

El Sr. Maestre prometió a la Comisión estudiar el asunto para resolverlo en breve.

Desembarco del convoy a Tiguiscal

En el Ministerio de Marina facilitaron hoy la siguiente nota:

El comandante general, en telegrama del día 28, me dice que a las nueve del mismo día empezó desembarco convoy a Tiguiscal, después de certero fuego de preparación, a cuyo ampa-

ro se situaron convenientemente las fuerzas de la posición. Las embarcaciones empleadas, las mismas que ayer, en tres viajes, las cuales no fueron hostilizadas. A la una de la tarde, el levante que se presentó hizo penosa la última parte. Esto, no obstante, se realizó todo sin novedad. Este buque continuará aquí, «Bonifaz» y «Laya» cooperaron avance columna coronel Marzo a Magán, pero no al repliegue, por haber tenido que conducir heridos a Ceuta. Fuego nero muerto ayer se llamaba Aquilino Alvarez González, natural de Gijón.»

Extranjero

BERLIN 28.—El Freiheit asegura que el general von Seeckt, jefe del Estado Mayor, en los momentos más agudos de la reciente crisis política, visitó al Presidente del Imperio, señor Ebert, declarándole que si el Sr. Gessler no conservaba la cartera de la Defensa Nacional, la Reichswehr dejaría de apoyar al Gobierno. El Presidente Ebert, aterrado ante esta amenaza, mantuvo en su puesto al Sr. Gessler, a pesar de las promesas hechas en distinto sentido a los socialistas.

PARIS 28.—El Petit Parisien dice que la Conferencia de Embajadores, considerando que Alemania se había comprometido por anticipado a aceptar la decisión que adoptase el Consejo de la Sociedad de Naciones acerca de la cuestión de Alta Silesia, ha resuelto enviar una nota a Berlín, declarando nulas e improcedentes las protestas formuladas por el canciller Wirth contra el reparto de aquel territorio.

PARIS 28.—Después de leído el informe del Sr. Noulens, la Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado un proyecto de ley, abriendo un crédito de cinco millones de francos, de los cuales cuatro millones en viveres, destinados al socorro de la población hambrienta de Rusia. Este proyecto será sometido hoy, con carácter de urgencia, a la aprobación de las Cámaras.

NUEVA YORK 28.—Una escuadrilla, formada por doce destroyers, y otra de aviación naval, saldrán al encuentro del paquebot a cuyo bordo viene el mariscal Foch, acompañándole hasta su entrada en la bahía, donde irán a saludarle el Sr. Jusserand y otras varias personalidades. El mariscal Foch recibirá en el Palacio del Ayuntamiento el título de ciudadano honorario de esta capital, y marchará luego, en tren especial, a Washington, para asistir a la ceremonia de inhumación de los restos del soldado americano desconocido.

Lo que dice el Sr. Cierva

El ministro de la Guerra, que había llegado al Palacio cuando aún el Sr. Maura permanecía despatchando con el Rey, estuvo en el Regio Alcázar hasta cerca de la una y media. —¿Qué hay?—dijo a los periodistas cuando salió.—Yo no puedo decir a ustedes más que he sometido a la firma del Rey algunos ascensos y el nombramiento de inspector general de Sanidad para África, a fin de que se dé un gran impulso a esta cuestión de los hospitales. También he sometido a la firma del Rey otro nombramiento de Intendencia. Después he cumplimentado a S. M. la Reina Doña Cristina.

De Marruecos no he recibido nuevas noticias en toda la mañana de hoy. —El Sr. Maura—dijo un periodista—ha calificado los últimos combates de muy duros, pero afortunados. —Así es—replicó el ministro de la Guerra—; se trata de un país abrupto con montañas enormes, cubiertas de bosques y sin caminos de ninguna clase.

En esas circunstancias las operaciones siempre tienen que ser difíciles, pero todas las noticias recibidas acusan la labor admirable de nuestras tropas.

En las operaciones han intervenido el general Marzo, el teniente coronel Castro Girona y el teniente coronel Orgz, que es un jefe meritorio. Las bajas han sido pocas en relación con lo duro del combate. —¿Qué nos dice de política? —Pues que todo marcha admirablemente. Ya lo ven ustedes.

—Sin embargo, La Libertad de hoy—dijo un periodista—habla de supuestos disgustos en el seno del Gobierno por el proyecto de transportes. —Si La Libertad, como es libre.— —Ya los periódicos de anoche—arguyó otro periodista—insinuaban ese disgusto y hasta se dice que hay grandes dificultades para la constitución de la Comisión que ha de entender en ese proyecto, porque los amigos de usted no aceptan el formar parte de ella.

Replicó humorísticamente el ministro a esto, manifestando: —¿Ha visto usted qué pillos? Estamos obligados—añadió— a sacrificar todo lo que se deba sacrificar, y a portarnos todos como debemos portarnos. ¿Cuándo saldrán los periódicos diciendo que todo va bien?—y exclamó: ¡Qué alegría de cielo! ¡Qué bueno es el Gobierno que tenemos! ¡Qué bueno es Cierva! ¡Qué euforia sienten todos los españoles! Ese día habrá que engañar los balcones y declararlo día de fiesta. Hoy los periódicos no hablan de la vida; sólo hablan de la muerte. ¡Y, señores, no hay que ser sepultureros!

Después del Consejo de Guerra

El capitán Barrera, condenado a pena de destierro

El Consejo de guerra ha hecho entrega de la sentencia al juez instructor, para que se la notifique al fiscal, al abogado defensor y al procesado.

En esa sentencia el Tribunal considera aplicable el art. 263 del Código de Justicia militar, en relación con el art. 438 del Código penal.

De forma que se reconoce que el capitán señor Barrera, dió muerte al Sr. Castro Girona al sorprenderle en flagrante delito de adulterio; se le impone la pena de cuatro años de destierro a 50 kilómetros de Madrid y Larache, con suspensión de la carrera en ese tiempo, y se llama la atención del capitán general acerca de la conducta seguida en este asunto por los acompañantes del capitán D. Alfonso Barrera, señores Muñoz y Coello.

Durante tres días la sentencia permanecerá en poder del juez instructor; luego la estudiará el auditor, y, por último, pasará al capitán general, para que la apruebe o la rechace. En este caso volverá al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con objeto de que falle en definitiva.

TORTOSA 28.—Ayer tarde se dirigían desde Tortosa a Reus, en un automóvil, el ingeniero técnico de la Sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro, D. Miguel Palacios y el encargado de la Sucursal de Amposta, D. Jacinto Gisbert. Cerca del pueblo de Perelló, al hacer un viraje, el coche chocó contra una roca, resultando sus ocupantes heridos de tuma gravedad.

SAN SEBASTIAN 29.—Ayer se declaró un violento incendio en una fábrica de vulcanización del barrio de Eguía. Los obreros y los bomberos trabajaron intensamente para dominar las llamas y evitar que se propagaran a las casas inmediatas. En una de ellas se quemaron varios muebles. Dominado el fuego, se advirtió que las pérdidas eran considerables. El edificio estaba asegurado.

LEON 29.—En un automóvil procedente de Oviedo, llegó D. Natalio Nieto. Lo acompañaban dos mujeres de dudosa conducta. El chófer, sospechando que el Sr. Nieto pudiera ser víctima de un crimen preparado de antemano, al llegar a Pola de Gordón avisó a la Guardia civil, y vino desde dicho punto una pareja. El hotel donde se hospedaron fué estrechamente vigilado, mientras se daba cuenta de lo que ocurría a un hermano del Sr. Nieto, abogado de Oviedo. Las mujeres fueron detenidas y llevadas luego a Oviedo, donde están reclamadas por el juez de instrucción. El Sr. Nieto será reintegrado a su familia. Se trata de un hombre enfermo.

VALENCIA 29.—Ayer fondeó en este puerto el crucero de Guardias marinas «Reina Regente». Acudieron a bordo las autoridades, que cumplimentaron al comandante del buque. El «Reina Regente» procede de Barcelona y realizará un viaje de instrucción por esta costa.

SEVILLA 29.—En las proximidades de Alcalá de Guadaíra fué víctima de un accidente automovilista el teniente coronel médico-director del hospital de sangre, D. Francisco Jiménez.

ALGECIRAS 29.—Hoy, a bordo del cañonero «Cádiz», irá a cumplimentar al Príncipe de Gales el general Villalba, acompañado de su Estado Mayor. Por la tarde asistirá a la fiesta ofrecida por el gobernador de Gibraltar en honor del heredero del Trono de Inglaterra.

CADIZ 28.—Ha marchado para Bilbao el remolcador «Resengue». El vapor «Ferrolano» se ha hecho a la mar con objeto de prestar auxilio al vapor español «Cabo de San Vicente», que lo demanda desde alta mar. Ha fondeado un velero de la matrícula de Vigo, que viene abarrotado con cargamento de madera. Ha fondeado con importantes averías el vapor griego «Vassilissi Destius», el cual navega desde Cardiff a Génova, con cargamento de carbón.

MURCIA 29.—En el poblado de Los Alcázares se declaró un incendio en la barraca que habitaba una familia de pescadores. El incendio destruyó por completo la vivienda y murió entre las llamas María Gracia, esposa del marinerío dueño de la modesta finca. También murió, a causa de las quemaduras sufridas al pretender la salvación de María, su madre política Dolores Peñoño. Los vecinos lograron sacar del incendio a tres niños de corta edad.

SEVILLA 28.—En el pueblo de Carmona, en la hacienda llamada «San Antonio», propiedad de D. José María Benjumea, se ha producido un incendio que ha destruido 8.200 arrobas de paja y 82 carrañas de maíz. Las pérdidas se calculan en unas 2.800 pesetas. El capataz de la finca ha sospechado que el fuego hubiera sido producido a propósito, y en consecuencia han quedado detenidos Rafael y Luis Falcón, que la noche anterior habían descansado en la hacienda.

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina. FÁBRICA de camas, somiers y otros muebles metálicos. JUAN TORRES. Córcega, núm. 394. Teléfono 9 770. BARCELONA

El coronel Lacanal La "Gaceta"

BARCELONA 28.—Antes de marchar a Madrid el coronel Lacanal, un periodista tuvo ocasión de hablar con él, mostrándose el coronel del «gimnismo de Vergara muy reservado con referencia a las causas que hayan podido motivar su destitución. Dijo que la anomalía de la situación en que se encuentra en los actuales momentos, le impiden hablar de aquellas cosas que tengan o puedan tener alguna relación con los motivos que hayan podido influir para tomar la medida adoptada por el ministro de la Guerra, pero que no por ello podía menos de hacer constar que si alguna responsabilidad puede dimanar de los hechos en que se funda la disposición del Sr. Cierva, será exigible a las personas que resulten responsables, como se propone probar en su día con hechos concretos, con objeto de que respaldada la verdad y puedan quedar los hombres de honor en el sitio que en justicia les corresponde. Terminó diciendo que, por ahora, tiene el propósito de fijar su residencia, en calidad de disponible, en Barcelona; pero en el caso de que la Junta informativa de Infantería le ratifique el cargo de presidente, se trasladará a Madrid, donde establecerá su domicilio. Haciendo referencia acerca de la personalidad del Sr. Cierva, dijo que no tenía el gusto de conocerle, pero que, por ahora, no había más remedio que aguantar el chaparrón, que por cierto era bastante fuerte, en la confianza de que el tiempo haría que quedarán las cosas como corresponden en derecho.

MARINA.—Real decreto disponiendo que las vacantes existentes y sucesivas en el empleo de musicista oficial de primera, se cubrirán con los del empleo inferior que, reuniendo las condiciones facultativas y reglamentarias, sean declarados aptos para el ascenso. Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Eduardo Guerra y Goyena cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena. Otro promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada al coronel de dicho Cuerpo D. Cándido Montero y Belando. Otro disponiendo que el destino de jefe de Cuerpo y Servicios de Artillería, en el Departamento de El Ferrol, el general de brigada de Artillería de la Armada D. Cándido Montero y Belando.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto declarando jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a D. Rafael Serrano Arroyo, catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho del Instituto general y técnico de Albacete. FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para contratar, mediante concurso público, el suministro de carbón mineral necesario para la calefacción de los dos Ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes y de Fomento. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que se anule la de 18 del corriente mes, por no haber sido dictada en la forma reglamentaria, y que se declaren ineficaces, tanto la publicación en este periódico oficial, como los traslados que de ella se hubiesen dado, y las órdenes o convocatorias que sobre la misma se hubieren fundado; y lo demás acordado.

HACIENDA.—Reales órdenes prorrogando por los plazos de tiempo que se indican las ampliaciones de licencia, por enfermo, solicitadas por los señores que se expresan. Otras aprobando los pliegos de condiciones para contratar, por concurso público, las adquisiciones de los artículos que se detallan, con destino a la Sección del Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. GOBERNACION.—Real orden nombrando a los señores que se expresan para los cargos de directores médicos de las Estaciones sanitarias de los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Avilés, y para el de subdirector de la de Mahón. Otra disponiendo el nombramiento de D. Ricardo de Quadraño Alberti, oficial de tercera clase de Administración civil, para el cargo de secretario intérprete de la Estación sanitaria del puerto de Mahón.

Del Municipio

Bajo la presidencia del conde de Limpías, se abre la sesión a las once. Se aprueba un dictamen proponiendo se consienta Real orden del Ministerio de la Gobernación, anulando acuerdo que destituyó por extemporáneo, recurso de la Cámara de la Propiedad, contra el arbitrio municipal sobre inspección de calderas, motores y ascensores. Se pone a debate una proposición del señor García Cortés, interesando se emita un empréstito de 23.000.000 de pesetas, con objeto de organizar el servicio de Limpías, supresión de pozos negros, higienizar los barrios que acusan mayor mortalidad, adquirir material sanitario, construir baños populares y dotar a Madrid de otros elementos necesarios para mejorar su higiene y salubridad, que es defendida por su autor. El señor marqués de Villabragima, dice que la proposición del Sr. García Cortés, así como otra presentada por él, y que están íntimamente relacionadas, pueden ser objeto de un solo dictamen. Determina que el empréstito del conde de Limpías no será aprobado por la Superioridad. Manifiesta que no el asunto de que se trata, es de inaplazable resolución, no hay más remedio que ir a la emisión de un empréstito destinado exclusivamente a la organización del servicio de Limpías. Le contesta el alcalde, significando que sus informes son completamente contrarios a los expuestos por el marqués de Villabragima, teniendo casi la seguridad de que hoy o mañana, se aprobará por la Junta central de Sanidad, faltando después, para ser un hecho, la aprobación del ministro de la Gobernación. Rectifica el Sr. García Cortés. Interviene nuevamente en la discusión el marqués de Villabragima, que pide a la Comi-

Deportes y turismo

Futbol

En el partido del campeonato de segunda categoría, celebrado el domingo entre el Stadium y el Club Norte, vencieron los del primero por cinco tantos a uno. También para el mismo campeonato lucharon los equipos del Arenas Sporting y del Patronato; el triunfo fué para éste por tres «goals» a uno.

Atletismo

Resultados del campeonato social verificado por la R. S. Gimnástica: Carreras.—100 metros: 1.º H. Coronado, 11 s. 3/5; 2.º Leyra, 11 s. 4/5; 3.º Bonilla. 200 metros: 1.º Leyra, 24 s. 2/5 (record social); 2.º H. Coronado, 24 s. 3/5; 3.º Yañez. 400 metros: 1.º H. Coronado, 55 s. 2/5 (record social); 2.º Leyra, 55 s. 3/5; 3.º Aguirre. 800 metros: 1.º Leyra, 2 m. 10 s. 2/5 (record social); 2.º Yañez, 2 m. 10 s. 3/5; 3.º González. 1.500 metros: 1.º Yañez, 4 m. 38 s. 4/5; 2.º Aguirre, 4 m. 39 s.; 3.º Millán. 5.000 metros: 1.º González, 17 m. 52 s.; 2.º Millán, 17 m. 56 s.; 3.º C. Pérez. 10 m. vallas: 1.º H. Coronado, 18 s. 2/5; 2.º Aguirre, 20 s. 3/5; 3.º Kuntz, 20 s. 4/5. Saltos.—Altura sin carrera: 1.º Valencia, 1,32 metros; 2.º Giachi, 1,25; 3.º Cernuda. Altura con carrera: 1.º Kuntz, 1,47 metros. 2.º Gascón, 1,43; 3.º Valencia, 1,40. Longitud sin carrera: 1.º Valencia, 2,79 metros. 2.º Gascón, 2,65; 3.º Ferreras, 2,53. Longitud con carrera: 1.º Uría, 5,33 metros. 2.º Bonilla, 5,32; 3.º Rubio. Pértiga: 1.º Kuntz, 2,60 metros. 2.º Valverde, 2,20. Lanzamientos.—Peso: 1.º Gancedo, 9,60 metros. 2.º Gascón, 8,37; 3.º Aguirre, 7,75. Disco: 1.º H. Coronado, 29,85 metros. 2.º Gancedo, 29,40; 3.º Alarcón, 28,59. Martillo: 1.º Gancedo, 19,40 metros. 2.º P. Alarcón, 18,70. Barra: 1.º Alarcón, 15,42 metros. 2.º Rubio, 13,22; 3.º H. Coronado, 13,09. La organización estuvo a cargo de los señores Sevilla, Prada y Serra, y salvo algunos detalles, fué buena.

Después del Consejo de Guerra

El capitán Barrera, condenado a pena de destierro

El Consejo de guerra ha hecho entrega de la sentencia al juez instructor, para que se la notifique al fiscal, al abogado defensor y al procesado.

En esa sentencia el Tribunal considera aplicable el art. 263 del Código de Justicia militar, en relación con el art. 438 del Código penal.

De forma que se reconoce que el capitán señor Barrera, dió muerte al Sr. Castro Girona al sorprenderle en flagrante delito de adulterio; se le impone la pena de cuatro años de destierro a 50 kilómetros de Madrid y Larache, con suspensión de la carrera en ese tiempo, y se llama la atención del capitán general acerca de la conducta seguida en este asunto por los acompañantes del capitán D. Alfonso Barrera, señores Muñoz y Coello.

Durante tres días la sentencia permanecerá en poder del juez instructor; luego la estudiará el auditor, y, por último, pasará al capitán general, para que la apruebe o la rechace. En este caso volverá al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con objeto de que falle en definitiva.

APARTADO 436

sión de Hacienda despache rápidamente la proposición que tiene presentada, con el fin de que, para cuando sea aprobado el empréstito, ya esté resuelta la parte correspondiente al servicio de Limpías. Rectifican nuevamente el conde de Limpías y el Sr. García Cortés, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Guardia civil

Retiros.—Se le concede a los tenientes (escala reserva): D. Francisco Arca, D. Manuel Flores, D. Francisco Gómez, D. Eduardo Martín y D. Patricio Vela.

Alféreces (E. R.): D. José Cristóbal Maté y D. Gerardo Sánchez Martín.

Suboficiales: D. Antonio Muñoz, D. Sergio de Guardo y D. Gerardo Suárez. Sargentos: D. Eustaquio Azagra, D. Domingo Ramírez y D. Antonio Miguel.

Cabos: D. Florencio González y D. Juan Fernández. Cornetas: D. Juan Diego.

Guardia civil: D. José Alvarez, D. Saturnio Crespo, D. Marcos González-Nieto, D. Anastasio Llanos, D. Lucas Posteguillo, D. Francisco Ruiz, D. Miguel Suárez, D. Miguel Anladell y D. Eusebio González Martínez.

Traslados.—Guardias de Infantería: Don Ramón Enriquez, a la Comandancia de Madrid; D. Félix Moreno, a Segovia; Fabián Colado, a Toledo; Teodoro Martínez y Valentín Junquera, a Cuenca; Hiliberto Sella y Antonio Ramos, a Barcelona; Eloy Cabello a Gerona; José Cáceres, a Sevilla; Laureano Domínguez y Toribio Criado, a Huelva; Víctor Lobato y Juan Menen, a Valencia; José Domenech y Ramón Ramos, a Castellón; Jose Levera, a La Coruña; Manuel Villanueva y Anselmo Bouso, a Zaragoza; Enrique Sánchez, a Granada; Francisco Rodríguez, a Avila; Cipriano Prada, a León; Armando Casado, Gabriel Ramiis, Pedro Garrido y Emilio García, a Oviedo; Fausto Marcos, a Badajoz; Fermín Echevarría, a Guipúzcoa; Carmelo Lorente, a Navarra; Mariano Peñas y Daniel Villalobos, al Norte; Teófilo Román y Celestino Eguilaz, al Sur; José Vázquez, a Cádiz; Joaquín Mosegui, a Tarragona; Manuel Muñoz, Francisco Osado, Marcos García, José Mendocza y Antonio Escoriza, a Córdoba; Fernando Toviás, a Ciudad Real; Emilio Calvo, a Soría; José Martínez, al Este; Elicio Arribas, a Soría; Benjamín Barriel, Serafín Rosaleu, José Torres y Arturo Raurez, a Teruel.

Antonio Fernández, Tomás Aranda, Manuel Castro, Jerónimo Fernández y Diego Ortega, a Jaén; Juan Rodríguez, Juan López y Vicente García, a Albacete; Vicente Fuentes, Antonio García y Pedro Guadalupe, a Santander; Demetrio Aranas y Manuel Sevilla, a Vizcaya; Francisco González y Francisco Griota, a Canarias; Constantino Fresno, Antonio Vega, Andrés Meroño, Félix Terres, Santiago Rodríguez, Juan Urrutia y Narciso Delgado, a Marruecos; Fabián Villanueva, a Madrid; José Cano y Valero Salas, a Barcelona; Alfonso Muñoz, a Sevilla; José Pérez y Francisco Navarro, a Valencia; José Vázquez a Lugo; Diego López, a Zaragoza; Crispín Hernández y Gregorio Liúa, a Huesca; Juan Fernández López, a León; José Rebollo, a Cáceres; Gonzalo Manchón, a Alava; Angel Bas y Juan Vera, al Norte; Crispulo Carrasco, al Sur; Pedro Giner, a Alicante; Miguel Pimentel, a Málaga; Antonio Estévez, a Tarragona; Juan Muñoz y Sebastián Gutierrez, a Córdoba.

Francisco Conesa, a Guadalajara; Serafín Andrés, a Teruel; Gregorio Martín, a Vizcaya; Saturnino Martín, a Huelva; Sebastián Ausier, a Zaragoza; Romualdo López, a Granada; Pablo Ramos, a Valladolid; Manuel González, a Cáceres; Eulogio Casado, al Norte; Pedro Rocha, a Gerona; José Romérez, a Lérida; Antonio Moreno y Juan Orozco, a Cádiz; Francisco Valenzuela, a Sevilla; Antonio Trujillo, a Cádiz; Ramón González, a Pontevedra; Segundo Sánchez, a Toledo; Buenaventura García, a Madrid; Primo Godoy, a Vizcaya; Licerio Porro, a Gerona; Antonio Rodríguez, a Barcelona; Francisco Rojas, a Almería; Pascual Sánchez, Humberto Suárez y Salvador Valero, a Lérida; Mariano Calero y José Abas, al Sur; Agapito Palacín a Santander; Angel Sanz, a Vizcaya; Jesús Díaz, a Guadalajara; Manuel Sánchez, a Huelva; Francisco Pérez, a Gerona; Matías Hernández, a Salamanca, y Francisco Díaz, a Badajoz.

Caballería: Sixto Casado, a Madrid; Josp Fernández, a Barcelona; José Delgado, Aurelio Pintado y Manuel Márquez, al cuarto Tercio; Luciano Enriquez, a Valladolid; Secundino Bartolomé, al 10.º Tercio; Aureo Bernal y José Pérez, a Pontevedra; Manuel García, Ignacio Cabero, Juan Zurdo y Eusebio García, al tercer Tercio; Jaime Febrer, a Baleares; Miguel Nieto, a La Coruña; Damián Rodríguez y Florentino Martelo, a Guipúzcoa; Eusebio Hernández, al quinto Tercio, y Francisco Alonso, Domingo Cuevas, Marcelino Velasco y Alejandro Martínez, al 21.º Tercio.

Herradores: Luis García, al 18.º Tercio, y Antonio Gómez, al 11.º Tercio.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, La vida es sueño, ZARZUELA.—A las 6, La canción del olvido y Bohemios.

A las 10 1/2, Bohemios y La balada del car naval.

COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar.

APOLO.—Por la tarde no hay función.

A las 10 1/2 Los cuáqueros. ESLAVA. A las 10 1/4 El ardid.

A las 6, La chica del gato. INFANTA ISABEL.—A las 6, Alfonso XII, 13.

A las 10 1/4 Alfonso XII, 13.

CENTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El rebaño.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote) A las diez y media, Los dos pilletes.

A las seis y media, Los dos pilletes.

CERVANTES.—A las 10 1/2, La ciudad eterna y El orgullo de San Roque.

A las 6 La ciudad eterna y El orgullo de San Roque

Sindicato de Publicidad.—Barbieri &

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPANOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10

MADRID



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID. SAN MATEO 15 BARCELONA. CORSEU DE CIUTY 418

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

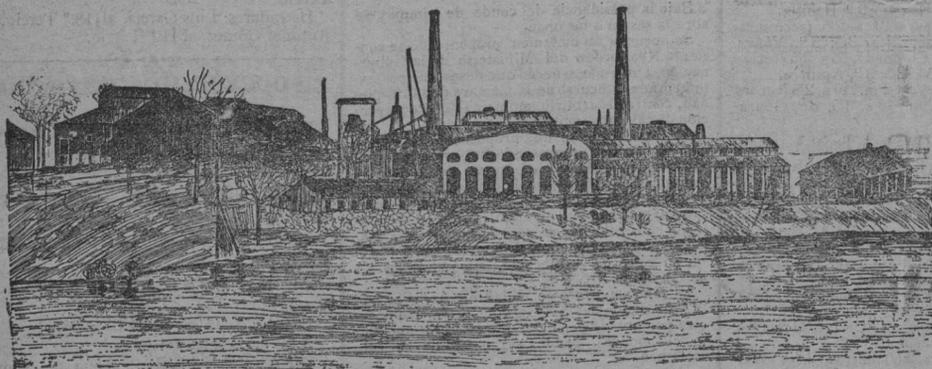
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores; Locomotoras; Automóviles; Locomotores; Vehículos; Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, eslabados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales; Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24 Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. Comercial GENOVA 40 Establecimientos